



Dependencia ALCALDIA		
Código de Documento ALC19S001D	Código de Expediente	Fecha y Hora 26/03/2025 10:53
Código de Verificación Electrónica (COVE) 		Código de Asiento
Pág. 1 de 1		

AYTO DE DEGAÑA
REGISTRO
Número de Registro: 206
Código: REGS19005Q
26/03/2025 12:30:20Asunto
DESPLAZAMIENTO EQUIPO MÓVIL DNI Y PASAPORTEDestinatario
TABLÓN DE ANUNCIOS

Se informa a todos los vecinos que el **EQUIPO MÓVIL DEL D.N.I.** tiene previsto desplazarse a este concejo el próximo **MARTES 29 DE ABRIL**, a partir de las 9.30 horas, a fin de facilitar la renovación del **DNI y del PASAPORTE**.

Según las indicaciones recibidas por el servicio de la Policía Nacional, a partir de ahora, el documento se recogerá ese mismo día.

Documentación necesaria para el DNI:

- Para las **RENOVACIONES**: 1 Fotografía actual tamaño carnet.
- Para los **CAMBIOS DE DOMICILIO**: 1 Fotografía actual tamaño carnet, Certificado/Volante de empadronamiento.
- Para **NUEVAS ALTAS**: 1 Fotografía actual tamaño carnet, Certificado/Volante de Empadronamiento, Partida de Nacimiento (específica para DNI).

Documentación necesaria para el PASAPORTE:

- Para las **RENOVACIONES**: 1 Fotografía actual tamaño carnet, DNI en vigor y Pasaporte anterior (si no está caducado).
- Para **NUEVAS ALTAS**: 1 Fotografía actual tamaño carnet. En caso que sean menores deben estar presentes los dos padres y acudir con el libro de familia, si lo tienen.

Las personas interesadas deberán apuntarse en las Oficinas del Ayuntamiento de Degaña, pueden hacerlo también, llamando al teléfono 985818734.

Se establecen un máximo de 25 citas por jornada, y los precios son 12 € para el DNI y 30 € para el Pasaporte.

Lo que se hace público para ge

Antonio ANCARES
VALIN
-DE
Alcalde
26-03-2025
11:43:07